

PUBLICACION

OFICINAS: JR. QUILCA N° 579 - L

**MINISTERIO DE SALUD
DIRECCION REGIONAL DE SALUD HUANUCO
PUBLICACION**

SANEAMIENTO INMUEBLE

De conformidad con el Artículo 8° de la Ley 26512, 26493 y D.S. 130-2901-EF, que declara de necesidad y utilidad pública de Saneamiento Legal de los inmuebles de propiedad de los Sectores Públicos, por lo que el Sector Salud efectúa la presente publicación con el objeto de que terceros tomen conocimiento que el siguiente bien inmueble será materia de Saneamiento Técnico Legal.

Localidad: "Pista Loli"

DISTRITO : Monzón

PREDIO : Rural

PROV. : Huamantla

DPTO : Huánuco

UBICACIÓN : "Pista Loli"

AREA DE TERRENO: 10,000.00 M2. LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS POR EL NORTE: COLINDA CON LA FAJA MARGINAL PARA LA CARRETERA TINGO MARIA MONZON, CON 100.00 ml, POR EL SUR: COLINDA CON LAS PROPIEDADES DEL POSIBLE POSESIONARIO JUSTO TARAZONA ROJAS CON 100.00 ML. POR EL ESTE: COLINDA CON LAS PROPIEDADES DEL POSIBLE POSESIONARIO SATURNINO CELESTINO JAIMES CON 100.00 ML. POR EL OESTE: COLINDA CON LAS PROPIEDADES DEL POSIBLE PROGESIONARIO JUSTO TARAZONA ROJAS CON 100.00 ML.

**Med. Triunfo Heriberto HIDALGO CARRASCO
DIRECTOR GENERAL**